



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
Juzgado Primero Civil del Circuito de Soledad Atlántico

Al despacho del señor Juez, la presente demanda de PERTENENCIA, informándole que no fue subsanada por la parte demandante. Sírvase proveer. Octubre 13 de 2021.

Secretario,

Pedro Pastor Consuegra Ortega

Soledad, trece (13) de octubre de dos mil veintiuno (2.021)

CLASE DEL PROCESO: PERTENENCIA
RADICACION : 2021-00368-00
DEMANDANTE : LUIS ALBERTO ATENCIO PINEDA
DEMANDADO : JOSE MANUEL PACHECO VARELO Y OTROS

PARA RESOLVER SE CONSIDERA.

Mediante proveído del 9 de septiembre de 2021, el despacho ordenó mantener en Secretaría la demanda a fin de que la parte actora subsanara los defectos que adolecía.

La parte demandante dejó vencer el término que le fue concedido, sin que presentará memorial alguno para subsanar la demanda, por lo que el despacho deberá rechazarla de conformidad con lo establecido en el artículo 90 del C. G. P, y ordenar su devolución a la parte actora, sin necesidad de desglose.

En mérito de lo expuesto se,

RESUELVE

PRIMERO: RECHAZAR la demanda VERBAL DE PERTENENCIA promovida por LUIS ALBERTO ATENCIO PINEDA contra JOSE MANUEL PACHECO VARELO Y OTROS, por las razones expuestas en la parte motiva de esta decisión.

SEGUNDO: DEVOLVER la demanda sin necesidad de desglose.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GERMAN RODRIGUEZ PACHECO
Juez

Firmado Por:

German Emilio Rodriguez Pacheco
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Soledad - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9cfa7ed885c34685f4d4cce2003377ded73b19dfb3911334f3a09f57b2403548
Documento generado en 14/10/2021 08:02:53 PM



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
Juzgado Primero Civil del Circuito de Soledad Atlántico

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>